



RESOLUCIÓN del director de Gestión de Personal por la que se da publicidad a las calificaciones totales obtenidas por los y las aspirantes en la fase de oposición de los procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma del País Vasco, convocados por Orden de 24 de febrero de 2025 de la consejera de Educación.

Una vez finalizada la realización de las pruebas de la fase de oposición y publicados los resultados por los tribunales, se da publicidad a las calificaciones totales obtenidas por los aspirantes en dicha fase.

Por lo tanto,

RESUELVO

Primero.- Hacer públicas las calificaciones totales obtenidas por los y las aspirantes que han superado la fase de oposición, en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma del País Vasco, convocados por Orden de 24 de febrero de 2025 de la consejera de Educación.

Segundo.- La lista de las calificaciones totales de la fase de oposición se publicará en:

<https://hezigunea.euskadi.eus/> (introducir «Usuario (DNI/NIE)» y «Contraseña») - «Área personal» - «Trámites con personal» - «Trámites administrativos» - «OPE 2025. Enseñanza Secundaria» - «Seguimiento del proceso selectivo» - indicar Cuerpo y especialidad - «Resultados» - «Nota Oposición» - «Alfabético» / «Por puntos»

Tercero.- Quienes no han superado la fase de oposición figuran sin nota en dicha lista, pudiendo consultar su nota en «Consultas personalizadas» - «Puntuaciones».

Cuarto.- Contra dichas calificaciones totales no cabrá recurso, debiendo las personas interesadas interponer, en su caso, el correspondiente recurso de reposición contra lista definitiva de personas aspirantes seleccionadas prevista en la base 10.4 de la convocatoria.

En Vitoria-Gasteiz, a la fecha de la firma

El director de Gestión de Personal,
UNAI NIETO MARIJUAN

